

# CHILDREN CHANGE COLOMBIA LTD



## ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS COMPARATIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2021

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL Y GANANCIAS ACUMULADAS**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

NOTA 1 ENTIDAD REPORTANTE

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES

NOTA 4 CAMBIOS NORMATIVOS

NOTA 5 ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

NOTA 6 ADOPCIÓN DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA ACEPTADAS EN COLOMBIA

NOTA 7 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

NOTA 8 CTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

NOTA 9 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

NOTA 10 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

NOTA 11 IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS POR PAGAR

NOTA 12 PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

NOTA 13 PATRIMONIO

NOTA 14 INGRESOS POR DONACIONES DESDE EL EXTERIOR

NOTA 15 INGRESOS POR DONACIONES NACIONALES

NOTA 16 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

NOTA 17 GASTOS POR DONACIONES

NOTA 18 OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

NOTA 19 GASTOS FINANCIEROS

NOTA 20 GASTOS NO OPERACIONALES

NOTA 21 GASTOS POR IMPUESTOS

NOTA 22 HECHOS SUBSECUENTES

## CHILDREN CHANGE COLOMBIA LTD

NIT: 900.082.050-4

## ESTADO DE SITUACION FINANCIERA BAJO NIIF PYMES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS



NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE  
 NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN  
 NOTA 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

	NOTAS	Diciembre 31 de 2021		Diciembre 31 de 2020	
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Efectivo y Equivalentes	7	0	0	867.953	867.953
<b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR COBRAR</b>			0		0
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	8	0		0	
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>0</b>		<b>867.953</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
Propiedad, Planta y Equipos	9	0		0	
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>0</b>		<b>0</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>0</b>		<b>867.953</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
<b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR PAGAR</b>			4.642.686		3.212.354
Cuentas Comerciales por Pagar	10	0		0	
Imptos, Gravámenes y Tasas	11	16.000		55.062	
Beneficios a Empleados	12	4.626.686		3.157.292	
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>			<b>4.642.686</b>		<b>3.212.354</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>			<b>4.642.686</b>		<b>3.212.354</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Resultados Ejercicios Anteriores	13		-2.344.401		30.329.123
Ejecución de Excedentes Ejercicios anteriores	13		0		-30.329.123
Resultado del Ejercicio	13		-2.298.285		-2.344.401
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>			<b>-4.642.686</b>		<b>-2.344.401</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>			<b>0</b>		<b>867.953</b>

**ÁNGELA MARÍA CARREÑO MALAVER**  
 Representante Legal  
 C.C. 53.001.518 de Bogotá

**HASWLEYDY EDITH BARRERA PINTO**  
 Contadora  
 T.P. 192.255-T

## CHILDREN CHANGE COLOMBIA LTD.

NIT: 900.082.050-4

## ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL Y GANANCIAS ACUMULADAS

EN: 31 DE DICIEMBRE DE 2021

EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS



## NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

	NOTAS	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
(+) Ingresos por donaciones desde el exterior	14	269.684.271	225.746.903
(+) Ingresos por donaciones nacionales	15	3.539.500	4.116.799
<b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>273.223.771</b>	<b>229.863.702</b>
(-) Gastos de Administración	16	167.981.335	142.534.114
(-) Gastos por Donaciones a Aliados	17	97.230.355	87.220.599
<b>TOTAL GASTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>265.211.690</b>	<b>229.754.713</b>
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>		<b>8.012.081</b>	<b>108.989</b>
(+) Otros Ingresos No ordinarios	18	121.807	0
(-) Gastos Financieros	19	2.420.603	2.341.241
(-) Gastos No Operacionales	20	4.599.570	7.149
(-) Gastos por Impuestos	21	3.412.000	105.000
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>		<b>-2.298.285</b>	<b>-2.344.401</b>

**ÁNGELA MARÍA CARREÑO MALAVER**  
Representante Legal  
C.C. 53.001.518 de Bogotá

**HASWLEYDY EDITH BARRERA PINTO**  
Contadora  
T.P. 192.255-T

**CHILDREN CHANGE COLOMBIA LTD**  
**NIT: 900.082.050-4**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
**EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS**



	Aplicación de excedentes	Excedente del ejercicio	Excedentes acumulados	Total patrimonio
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	30.329.123 \$ -			30.329.123
Aplicación excedente año 2019	-30.329.123 \$ -		\$ -	-30.329.123
Excedente/(déficit) del ejercicio		-2.344.401		-2.344.401
Reclasificación excedentes a acumulados				0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>0</b>			<b>-2.344.401</b>
Aplicación excedente año 2020	\$ 0,00			0
Excedente/(déficit) del ejercicio				0
Utilidad del período		-2.298.285		-2.298.285
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>0</b>	<b>-2.298.285</b>	<b>0</b>	<b>-4.642.686</b>

**ÁNGELA MARÍA CARREÑO MALAVER**  
 Representante Legal  
 C.C. 53.001.518 de Bogotá

**HASWLEYDY EDITH BARRERA PINTO**  
 Contadora  
 T.P. 192.255-T

## CHILDREN CHANGE COLOMBIA LTD

NIT: 900.082.050-4

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS



	Notas	A DICIEMBRE 31 DE 2021	A DICIEMBRE 31 DE 2020
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>			
Utilidades del período		(2.298.285)	(2.344.401)
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo			
Deterioro de propiedades, planta y equipo		2.707.211	-
Cambios en activos y pasivos de operación			
(Aumento) en deudores comerciales y otros	8	-	-
(Disminución) en proveedores	10	-	(1.188.408)
Aumento en cuentas por pagar		-	-
Aumento en impuestos corrientes por pagar	11	(39.062)	32.062
Aumento en obligaciones Beneficios a Empleados	12	1.469.394	(1.521.964)
<b>Efectivo neto generado por actividades de operación</b>		<b>1.839.258</b>	<b>(5.022.711)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>			
Compras de propiedades, planta y equipo	9	(2.707.211)	-
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>		<b>(2.707.211)</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación:</b>			
Aumento de aportes		-	-
Préstamos recibidos		-	-
Pago de préstamos, intereses y costos financieros		-	-
Aplicación de Excedentes	13	-	(30.329.123)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiación</b>		<b>-</b>	<b>(30.329.123)</b>
<b>Aumento/Disminución neto en el efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>(867.953)</b>	<b>(35.351.834)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	7	867.953	36.219.787
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>7</b>	<b>-</b>	<b>867.953</b>

**ÁNGELA MARÍA CARREÑO MALAVER**

Representante Legal

C.C. 53.001.518 de Bogotá

**HASWLEYDY EDITH BARRERA PINTO**

Contadora

T.P. 192.255-T

---

**CHILDREN CHANGE COLOMBIA LTD**  
**NIT: 900.082.050-4**  
**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS**  
**A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

---



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

CHILDREN CHANGE COLOMBIA LTD es una organización colombo británica sin ánimo de lucro con sede principal en el Reino Unido y sede en Colombia, identificada con NIT. 900.082.050-4. Su domicilio está en la ciudad de Bogotá, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá bajo el número de matrícula mercantil S0052747.

Desde el año 1991 trabaja para empoderar a los niños y a las niñas en mayor riesgo en Colombia, aborda los problemas más desatendidos de la niñez, defiende a los niños y a las niñas en riesgo, fomenta cambios en sus vidas y garantiza sus derechos a largo plazo y fortalece a las organizaciones aliadas que pertenecen a la sociedad civil colombiana.

CHILDREN CHANGE COLOMBIA LTD aborda los problemas más desatendidos de la niñez, afectada por la pobreza, la inequidad y la violencia.

Atiende las siguientes problemáticas: exclusión de la educación; prevención del trabajo infantil; prevención del uso y reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes por parte de grupos armados ilegales; vinculación de los niños y las niñas en el conflicto armado; niños y niñas víctimas o en riesgo de violencia sexual y de explotación sexual y comercial y propuestas de construcción de paz que fomenten la participación infantil.

**NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN**

Los estados financieros de CHILDREN CHANGE COLOMBIA LTD se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2009.

Los estados financieros de CHILDREN CHANGE COLOMBIA LTD a 31 de diciembre de 2021, corresponden a los estados financieros preparados de acuerdo con el marco técnico normativo basado en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes aplicables en Colombia. Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

**NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

### **3.1. Transacciones en moneda extranjera**

#### **3.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual se opera (“la moneda funcional”). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de CHILDREN CHANGE COLOMBIA LTD.

#### **3.1.2. Transacciones y saldos**

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambios al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se reconocen en el estado de resultados.

Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que se relacionan con préstamos y efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados en “ingresos y costos financieros”.

### **3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalente de efectivo incluye el saldo en caja, bancos y otras inversiones a corto plazo, de alta liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimiento no superior a tres meses. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

### **3.3. Instrumentos financieros**

#### **3.3.1. Clasificación de instrumentos financieros**

CHILDREN CHANGE COLOMBIA LTD Clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Esta clasificación depende de qué parámetros tenga para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales.

##### **3.3.1.1. Activos financieros medidos al costo amortizado**

Un activo financiero se clasifica como medido al “costo amortizado” sólo si los siguientes criterios se cumplen:

El objetivo de las inversiones es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Los términos contractuales dan lugar en fechas específicas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e interés sobre el capital pendiente de pago.

##### **3.3.1.2. Activos financieros medidos al valor razonable**

Si cualquiera de los dos criterios indicados para los activos financieros medidos al costo amortizado no se cumple, el activo financiero se clasifica como medido al “valor razonable con cambio en resultados”.

##### **3.3.1.3. Cuentas por cobrar**

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses contados desde la fecha del estado de la situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

### 3.3.2. Medición instrumentos financieros

#### 3.3.2.1. Medición inicial de los instrumentos financieros básicos:

CHILDREN CHANGE COLOMBIA LTD, al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, lo medirá al precio de la transacción, excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

**Children Change Colombia**, reconocerá como costos de la transacción todos aquellos costos incrementales que sean directamente atribuibles a la adquisición de activo o pasivo financiero.

#### 3.3.2.2. Medición posterior de los instrumentos financieros básicos:

CHILDREN CHANGE COLOMBIA LTD, al final de cada periodo sobre el que se informa, medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

a. Los instrumentos de deuda que cumplan las condiciones del reconocimiento de instrumentos financieros básicos (cuentas, pagaré o préstamos por cobrar o pagar) se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

b. Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir incluyendo si existe deterioro, a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación de acuerdo a la medición inicial. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

### 3.4. Propiedad, Planta y Equipos

Los equipos se expresan al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la organización.

La depreciación de los activos se carga para asignar el costo de activos a su costo durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. El rango de vidas útiles estimadas es de la siguiente manera:

Equipos de cómputo	5 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años

Las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y las pérdidas por disposiciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados en gastos de administración.

### 3.5. Obligaciones (deudas)

Las obligaciones se reconocen inicialmente al precio de transacción (es decir, el valor presente de efectivo por pagar al banco, incluyendo los costos de transacción). Posteriormente, los préstamos se expresan al costo amortizado. El gasto por intereses se reconoce con base en el método de interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Las deudas se clasifican como pasivos corrientes a menos que CHILDREN CHANGE COLOMBIA LTD tenga una obligación incondicional de diferir la liquidación del pasivo a por lo menos 12 meses después de la fecha de reporte.

### **3.6. Cuentas comerciales por pagar**

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

### **3.7. Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando CHILDREN CHANGE COLOMBIA LTD tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

### **3.8. Beneficios a los empleados corto plazo**

CHILDREN CHANGE COLOMBIA LTD, contempla sólo beneficios a empleados a corto plazo y de cumplimiento con la legislación laboral colombiana, en el estado de situación financiera se presentan las obligaciones para con los empleados de salarios, primas, intereses sobre cesantías, cesantías y vacaciones consolidadas. En los gastos de CHILDREN CHANGE COLOMBIA LTD se reconoce por sistema decausación todas las obligaciones para con los empleados.

### **3.9. Capital social**

El patrimonio está compuesto por los excedentes o el déficit del ejercicio o acumulados.

### **3.10.Reconocimiento de ingreso**

El ingreso comprende el valor razonable de donación, de recursos recibidos propios de CHILDREN CHANGE COLOMBIA LTD en Londres, Reino Unido, contraprestación recibida o por recibir por la prestación de servicios en el desarrollo normal de las actividades de CHILDREN CHANGE COLOMBIA LTD. El ingreso se muestra neto, devoluciones, reembolsos y descuentos.

**CHILDREN CHANGE COLOMBIA LTD** reconoce el ingreso cuando el importe del ingreso puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros entren a CHILDREN CHANGE COLOMBIA LTD; y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades, como se describe a continuación.

#### **3.10.1. Ingresos por donaciones**

El reconocimiento de estos ingresos se efectúa en el periodo contable en el que ingrese al banco la transacción por concepto de donación (fondos recibidos de Londres, donaciones de personas naturales o donaciones de personas jurídicas).

#### **3.10.2. Prestación de servicios o ventas**

El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios y por ventas se efectúa en el período contable en el que se prestan los servicios o se realiza alguna venta.

#### **3.10.3. Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

## NOTA 4. CAMBIOS NORMATIVOS

### 4.1. Modificaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2017 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada

El Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera las modificaciones emitidas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes en mayo de 2015, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, con algunos requerimientos de aplicación retroactiva y con la posibilidad de considerar su aplicación de manera anticipada.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha realizado modificaciones limitadas a la NIIF para las Pymes que habían sido emitidas en el año 2009, con excepción de las tres modificaciones siguientes, cada modificación individual solo afecta a unos pocos párrafos, y en muchos casos solo a unas pocas palabras de la Norma:

- a) Permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo;
- b) Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- c) Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos paraexploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

La siguiente tabla enumera las modificaciones por sección de la NIIF para las Pymes, que están siendo evaluadas por CHILDREN CHANGE COLOMBIA LTD para determinar sus impactos en los estados financieros, sin que hasta la fecha se hayan determinado impactos importantes:

Sección	Descripción de la modificación
Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aclaración de que los tipos de entidades enumeradas en el párrafo 1.3 (b) no tienen automáticamente obligación pública de rendir cuentas.</li><li>• Incorporación de guías no obligatorias sobre el uso de la NIIF para las Pymes en los estados financieros separados de la controladora</li></ul>
Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Incorporación de guías de aclaración sobre la exención por esfuerzo o costo desproporcionado que se usa en varias secciones de la NIIF para las Pymes, así como un requerimiento nuevo dentro de las secciones correspondientes para que las entidades revelen su razonamiento sobre el uso de una exención.</li></ul>
Sección 4 Estado de Situación Financiera	<ul style="list-style-type: none"><li>• Incorporación de un requerimiento de presentar las propiedades de inversión medidas al costo menos la depreciación y el deterioro de valor acumulados de forma separada en el cuerpo del estado de situación financiera.</li><li>• Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa para la conciliación de las cifras de apertura y cierre de las acciones en circulación.</li></ul>
Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aclaración de que el importe único presentado por operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de valor de las operaciones discontinuadas medido de acuerdo con la Sección 27.</li><li>• Incorporación de un requerimiento para que las entidades agrupen las partidas presentadas en otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente re clasificables al resultado del periodo.</li></ul>
Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aclaración de la información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio.</li></ul>

<p>Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aclaración de que todas las subsidiarias adquiridas con la intención de venta o disposición en el plazo de un año se excluirán de la consolidación e incorporación de guías que aclaran la forma de contabilizar y disponer de estas subsidiarias.</li> <li>• Incorporación de guías que aclaran la preparación de los estados financieros consolidados si las entidades del grupo tienen diferentes fechas de presentación.</li> <li>• Aclaración de que las diferencias de cambio acumuladas que surgen de la conversión de una subsidiaria en el extranjero no se reconocen en el resultado del periodo en el momento de la disposición de la subsidiaria.</li> <li>• Incorporación de una opción para permitir que una entidad contabilice las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta en sus estados financieros separados utilizando el método de la participación y aclaración de la definición de “estados financieros separados”.</li> <li>• Modificación de la definición de “estados financieros” combinados para referirse a entidades bajo control común, en lugar de solo a aquellas bajo control común de un solo inversor.</li> </ul>
<p>Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicación sobre la aplicación del cambio en política relacionado con el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo.</li> </ul>
<p>Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se añade una exención por “esfuerzo o costo desproporcionado” a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable.</li> <li>• Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 11 con otras secciones de la NIIF para las Pymes.</li> <li>• Aclaración de la aplicación de los criterios para los instrumentos financieros básicos en acuerdos de préstamo simples.</li> <li>• Aclaración de cuándo un acuerdo constituiría una transacción financiera.</li> <li>• Aclaración en la guía sobre medición del valor razonable de la Sección 11 de cuándo la mejor evidencia del valor razonable puede ser un precio en un acuerdo de venta vinculante.</li> </ul>
<p>Sección 12 Otros Temas relacionadas con Instrumentos Financieros</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 12 con otras secciones de la NIIF para las Pymes.</li> <li>• Aclaración de los requerimientos para la contabilidad de coberturas, incluyendo la incorporación de una frase que aclara el tratamiento de las diferencias de cambio relacionadas con una inversión neta en un negocio en el extranjero para ser congruente con los párrafos 9.18 y 30.13.</li> </ul>
<p>Sección 14 Inversiones en Asociadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios en el párrafo 14.15 relativos a los cambios en la Sección 2.</li> </ul>
<p>Sección 15 Inversiones en Negocios Conjuntos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios en el párrafo 15.21 relativos a los cambios en la Sección 2.</li> </ul>
<p>Sección 16 Propiedades de Inversión</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios en el párrafo 16.10 (e) (iii) relativos a los cambios en la Sección 4.</li> </ul>
<p>Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alineación de la redacción con respecto a la clasificación de las piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar como propiedades, planta y equipo o inventario.</li> <li>• Incorporación de la exención de uso del costo de la pieza de sustitución como un indicador de cuál fue el costo de la pieza sustituida en el momento en que fue adquirida o construida, si no fuera practicable determinar el importe en libros de la parte del elemento de propiedades, planta y equipo que ha sido sustituido.</li> <li>• Incorporación de la opción para utilizar el modelo de revaluación.</li> <li>• Cambios en el párrafo 17.31 relativos a los cambios en la Sección.</li> </ul>
<p>Sección 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modificación para requerir que, si la vida útil de la plusvalía u otro activo intangible no puede establecerse con fiabilidad, la vida útil se determinará sobre la base de la mejor estimación de la gerencia, pero no superará los diez años.</li> <li>• Cambios en el párrafo 18.8 relativos a los cambios en la Sección 19.</li> </ul>
<p>Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sustitución del término no definido “fecha de intercambio” por el término definido “fecha de adquisición”.</li> <li>• Incorporación de guías que aclaran los requerimientos de medición para acuerdos de beneficios a los empleados, impuestos diferidos y participaciones no controladoras al asignar el costo de una combinación de negocios.</li> <li>• Incorporación de la exención por esfuerzo o costo desproporcionado al</li> </ul>

	<p>requerimiento para reconocer activos intangibles de forma separada en una combinación de negocios y la inclusión de un requerimiento de información a revelar para todas las entidades de proporcionar una descripción cualitativa de los factores que forman parte de cualquier plusvalía reconocida.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios en el párrafo 19.2(a) relativos a cambios en la Sección 9</li> <li>• Cambios en los párrafo 19.23(a) y 19.26 relativos a cambios en la Sección 18.</li> </ul>
Sección 20 Arrendamientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modificación para incluir arrendamientos con una cláusula de variación de la tasa de interés vinculada a tasas de interés de mercado dentro del alcance de la Sección 20 en lugar de la Sección 12.</li> <li>• Aclaración de que solo algunos acuerdos de subcontratación, contratos de telecomunicaciones que proporcionan derechos de capacidad y contratos de compra obligatoria son, en</li> <li>• esencia, arrendamientos.</li> </ul>
Sección 21 Provisiones y Contingencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios en el párrafo 21.16 relativos a los cambios en la Sección 2.</li> </ul>
Sección 22 Pasivos y Patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporación de guías que aclaran la clasificación de instrumentos financieros como patrimonio o pasivo.</li> <li>• Exención de los requerimientos de medición inicial del párrafo 22.8 para instrumentos de patrimonio emitidos como parte de una combinación de negocios, incluyendo combinaciones de negocios de entidades o negocios bajo control común.</li> <li>• Incorporación de una guía sobre permutas de deuda por patrimonio cuando el pasivo financiero se renegocia y el deudor cancela el pasivo emitiendo instrumentos de patrimonio.</li> <li>• Aclaración de que el impuesto a las ganancias relativo a distribuciones a los tenedores de instrumentos de patrimonio (propietarios) y a los costos de transacción de una transacción de patrimonio debe contabilizarse de acuerdo con la Sección 29.</li> <li>• Modificación para requerir que el componente de pasivo de un instrumento financiero compuesto se contabilice de la misma forma que un pasivo financiero independiente similar.</li> <li>• Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado del requerimiento para medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo al valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir y de guías que aclaran la contabilización de la liquidación del dividendo por pagar.</li> <li>• Exención de los requerimientos del párrafo 22.18 para distribuciones de activos distintos al efectivo controlados al nivel más alto por las mismas partes antes y después de la distribución.</li> </ul>
Sección 26 Pagos basados en Acciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aclaración sobre las transacciones con pagos basados en acciones que involucran instrumentos de patrimonio distintos de los de las entidades del grupo para indicar que están dentro del alcance de la Sección 26.</li> <li>• Aclaración de que la Sección 26 se aplica a todas las transacciones con pagos basados en acciones en las que la contraprestación identificable parece ser inferior al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos o al pasivo incurrido y no solo a transacciones con pagos basados en acciones que se proporcionan de acuerdo con programas establecidos por ley.</li> <li>• Aclaración del tratamiento contable de las condiciones de irrevocabilidad de la concesión y de las modificaciones de concesiones de instrumentos de patrimonio.</li> <li>• Aclaración de que la simplificación proporcionada para planes de grupo es solo para la medición del gasto por pagos basados en acciones y no proporciona exención de su reconocimiento.</li> </ul>
Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aclaración de que la Sección 27 no se aplica a activos que surgen de contratos de construcción.</li> <li>• Cambios en los párrafos 27.6, 27.30 (b) y 27.31 (b) relativos a los cambios en la Sección 17.</li> </ul>
Sección 28 Beneficios a los Empleados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aclaración de la aplicación de los requerimientos contables del párrafo 28.23 a otros beneficios a los empleados a largo plazo.</li> <li>• Eliminación del requerimiento de revelar la política contable de los beneficios por terminación.</li> <li>• Cambios en el párrafo 28.41(c) relativos a los cambios en la Sección 2.</li> </ul>

Sección 29 Impuesto a las Ganancias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alineación de los principios más importantes de la Sección 29 con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias para el reconocimiento y medición de los impuestos diferidos, pero modificada para ser congruente con los otros requerimientos de la NIIF para las Pymes.</li> <li>• Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento de compensar activos y pasivos por impuestos a las ganancias.</li> <li>•</li> </ul>
Sección 30 Conversión de moneda extranjera	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aclaración de que los instrumentos financieros que derivan su valor razonable del cambio en una tasa de cambio de moneda extranjera especificada se excluyen de la Sección 30, pero no los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera.</li> <li>• Cambios en el párrafo 30.18(c) relativos a los cambios en la Sección 9.</li> </ul>
Sección 31 Hiperinflación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios en los párrafos 31.8 y 31.9 relativos a los cambios en la Sección 17</li> </ul>
Sección 33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aclaración de la definición de “parte relacionada” que incluye una entidad de gestión que proporciona servicios de personal clave de la gerencia en la definición de una parte</li> <li>• relacionada.</li> </ul>
Sección 34 Actividades Especializadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa de la conciliación de los cambios en el importe en libros de activos biológicos.</li> <li>• Alineación de los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.</li> <li>• Cambios en el párrafo 34.10 (b) relativos a los cambios en la Sección 2.</li> </ul>
Sección 35 Transición a la NIIF para las Pymes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La incorporación de una opción de permitir que se use la Sección 35 más de una vez.</li> <li>• La incorporación de una excepción a la aplicación retroactiva de la NIIF para las Pymes para préstamos del gobierno que existen en la fecha de transición a la NIIF para las Pymes</li> <li>• La incorporación de una opción para permitir que las entidades que adoptan por primera vez las NIIF para las Pymes utilicen la medición del valor razonable derivada de algún suceso como “costo atribuido”.</li> <li>• La incorporación de una opción para permitir que una entidad use el importe en libros según los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) anteriores de partidas de propiedades, planta y equipo o activos intangibles usados en operaciones sujetas a regulación de tasas.</li> <li>• Incorporación de guías para entidades que emergen de hiperinflación grave que están aplicando la NIIF para las Pymes por primera vez.</li> <li>• Simplificación de la redacción utilizada en la exención de la re-expresión de la información financiera en el momento de la adopción por primera vez de esta NIIF.</li> <li>• Cambios en el párrafo 35.10 (f) relativos a los cambios en la Sección 9.</li> </ul>

## NOTA 5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

CHILDREN CHANGE COLOMBIA LTD hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por CHILDRENCHANGE COLOMBIA LTD en la preparación de los estados financieros:

### 5.1. Deterioro de activos no monetarios

CHILDREN CHANGE COLOMBIA LTD evalúa anualmente si sus equipos, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política. CHILDREN CHANGE COLOMBIA LTD no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

## **5.2 Vidas útiles de equipos**

La determinación de la vida útil económica de los equipos está sujeta a la estimación de la administración de CHILDREN CHANGE COLOMBIA LTD respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. CHILDREN CHANGE COLOMBIA LTD revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

## **5.3. Impuesto sobre la renta**

CHILDREN CHANGE COLOMBIA LTD está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos y en atención a estas regulaciones es contribuyente de impuesto de Renta al cierre de 2020 bajo el Régimen Tributario Especial.

## **5.4. Deterioro de cuentas por cobrar**

CHILDREN CHANGE COLOMBIA LTD revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, se realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados.

## **NOTA 6. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA ACEPTADAS EN COLOMBIA**

Los primeros estados financieros de CHILDREN CHANGE COLOMBIA LTD, de acuerdo con las con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, se prepararon a 31 dediciembre de 2017. Las políticas de contabilidad indicadas en la nota 2 se han aplicado de manera consistente desde el balance de apertura con corte al 1 de enero de 2017.

## CHILDREN CHANGE COLOMBIA LTD

NIT: 900.082.050-4

## POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021



## NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

**NOTA 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

El efectivo incluye depósitos en cuentas bancarias, moneda extranjera y valores de inmediata realización (se valúan a su valor razonable).

Los valores de este rubro se encuentran compuestos por partidas depositadas en entidades financieras autorizadas en Colombia, no existen cuantías restringidas en este rubro, ni cuentas embargadas o con una destinación legal específica que imposibilite a la organización utilizar estos recursos.

El Efectivo y Equivalentes de Efectivo incluye los siguientes componentes:

	<u>Diciembre 31 de 2021</u>	<u>Diciembre 31 de 2020</u>
<b>CAJA</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
Caja General	\$0	\$0
<b>BANCOS</b>	<b>\$0</b>	<b>\$867.953</b>
Banco de Occidente Cta. Principal **38	\$0	\$867.953
Banco de Occidente Cta. Donaciones **83	\$0	\$0
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b><u>\$0</u></b>	<b><u>\$867.953</u></b>

## INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**NOTA 8. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar del presente año, se presentan a su valor de realización, neto de provisiones, devoluciones, descuentos y de estimación para pérdidas en su recuperación.

El detalle de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar comprende:

	<u>Diciembre 31 de 2021</u>	<u>Diciembre 31 de 2020</u>
Deudores Comerciales	\$0	\$0
<b>TOTAL CTAS COMERCIALES Y OTRAS CTAS POR COBRAR</b>	<b><u>\$0</u></b>	<b><u>\$0</u></b>

**NOTA 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Los inmuebles, maquinaria y equipo, se registran al costo de adquisición y al valor presente de los pagos por realizar, respectivamente. Los deterioros se calcularon por el método de línea recta sobre saldos mensuales de los activos, con base en las vidas útiles estimados en los activos. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registraron en los resultados cuando se incurre.

En el año 2021 se deterioraron los activos adquiridos en un solo año basados en el deterioro contemplado en el Art 1.2.1.18.5 del Decreto 1625 de 2016 para activos menores (inferiores a 50 UVT).

El detalle de la Propiedad Planta y Equipo se relaciona a continuación:

	<u>Diciembre 31 de 2021</u>	<u>Diciembre 31 de 2020</u>
Muebles y Enseres	\$9.187.833	\$8.099.622
Equipo de Computo	\$5.318.095	\$3.699.095
Deterioro acumulado	-\$14.505.928	-\$11.798.717
<b>TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR</b>	<b><u>\$0</u></b>	<b><u>\$0</u></b>

**NOTA 10. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR**

Las cuentas por pagar del presente año, se presentan a su valor de realización, neto de provisiones, devoluciones, descuentos y de estimaciones.

El detalle de las Cuentas por Pagar comprende:

	<u>Diciembre 31 de 2021</u>	<u>Diciembre 31 de 2020</u>
Proveedores	\$0	\$0
<b>TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>

**NOTA 11. IMPUESTOS GRAVÁMENES Y TASAS POR PAGAR**

Corresponde a las retenciones en la fuente practicadas por pagos de honorarios, servicios, etc.

	<u>Diciembre 31 de 2021</u>	<u>Diciembre 31 de 2020</u>
Retención en la Fuente por Pagar	\$0	\$0
Reteica por Pagar	\$16.000	\$55.062
Renta por pagar	\$0	\$0
<b>TOTAL IMPUESTOS GRAVÁMENES Y TASAS</b>	<b>\$16.000</b>	<b>\$55.062</b>

**NOTA 12. PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Los beneficios a corto plazo que ofrece CHILDREN CHANGE COLOMBIA LTD comprenden las obligaciones establecidas por Ley y prestaciones extralegales que por mera liberalidad otorgue el empleador.

	<u>Diciembre 31 de 2021</u>	<u>Diciembre 31 de 2020</u>
<b>Retenciones y aportes nómina</b>		
Aportes a entidades de salud	\$1.392.600	\$811.900
Aportes a riesgos laborales	\$42.700	\$26.600
Aportes a fondos de pensión	\$1.870.700	\$1.081.800
Aportes a Caja de compensación, SENA e ICBF	\$1.003.200	\$457.700
<b>Total Retenciones de Nómina</b>	<b>\$4.309.200</b>	<b>\$2.378.000</b>
<b>Prestaciones sociales</b>		
Cesantías Juan Londoño	\$0	\$0
Int/Cesantías Juan Londoño	\$0	\$508.205
Int/Cesantías Blanca Guerra	\$0	\$271.087
Vacaciones Carol Betancourt	\$317.486	\$0
<b>Total Prestaciones Sociales</b>	<b>\$317.486</b>	<b>\$779.292</b>
<b>TOTAL PASIVO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>\$4.626.686</b>	<b>\$3.157.292</b>

**NOTA 13. PATRIMONIO**

Corresponde a los excedentes acumulados en periodos gravables anteriores. La Asamblea General aprobó la reinversión de los excedentes en los ejercicios siguientes.

	<u>Diciembre 31 de 2021</u>	<u>Diciembre 31 de 2020</u>
Excedentes/perdidas acumulados	-\$2.344.401	\$30.329.123
Ejecución de excedentes en el periodo	\$0	-\$30.329.123
Resultados del ejercicio	-\$2.298.285	-\$2.344.401
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>-\$4.642.686</b>	<b>-\$2.344.401</b>

**NOTA 14. INGRESOS POR DONACIONES DESDE EL EXTERIOR**

Corresponden a las transferencias recibidas por Children Change Colombia en Londres, Reino Unido, para la operación propia de la organización en Bogotá – Colombia

	<u>Diciembre 31 de 2021</u>	<u>Diciembre 31 de 2020</u>
Donaciones Children Change Colombia Londres, Reino unido	\$269.684.271	\$225.746.903
<b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>\$269.684.271</b>	<b>\$225.746.903</b>

**NOTA 15. INGRESOS POR DONACIONES NACIONALES**

Corresponde a las donaciones recibidas durante el periodo de personas naturales y jurídicas:

	<u>Diciembre 31 de 2021</u>	<u>Diciembre 31 de 2020</u>
Donaciones Nacionales	\$3.539.500	\$4.116.799
<b>TOTAL INGRESOS POR DONACIONES NACIONALES</b>	<b><u>\$3.539.500</u></b>	<b><u>\$4.116.799</u></b>

**Las donaciones recibidas en el 2021 se detallan a continuación:**

Donante sin identificación	222.222.222	\$18.900
Diana Cely	3.006.939.899	\$300.000
Diana Gisela Parra Correa	29.816.270	\$1.000.000
Jairo Andrés Prieto Espitia	7.176.470	\$2.000.000
Juan Daniel Arias Mejía	1.000.415.120	\$100.000
Julián Usquiño	1.000.747.404	\$600
Sandra Constantino Chuaire	3.138.103.962	\$20.000
Sergio Ruíz Ospina	1.020.803.491	\$100.000

**TOTAL DONACIONES RECIBIDAS AÑO 2021**

**\$3.539.500**

**NOTA 16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Tanto los gastos de personal como los gastos de administración y otros gastos, son reconocidos en el resultado del periodo en el momento en que se incurre en los mismos y se encuentra relacionado con una disminución en los activos (como el caso de deterioro) o un incremento en los pasivos (como en los casos de las provisiones). Adicionalmente, se reconocen basados en una asociación directa con el desarrollo de su actividad descrita en el objeto social.

El saldo de Gastos de Administración a la fecha de corte comprende:

	<u>Diciembre 31 de 2021</u>	<u>Diciembre 31 de 2020</u>
Beneficios a empleados	\$ 150.651.935	\$ 123.015.288
Honorarios	\$11.750.000	\$12.300.000
Impuestos (IVA mayor valor del gasto)	\$38.308	\$216.203
Seguros	\$12.605	\$0
Servicios	\$549.550	\$4.226.048
Gastos Legales	\$478.600	\$121.100
Mantenimiento y Reparaciones	\$75.000	\$390.000
Fletes y Acarreos	\$0	\$783.402
Gastos de Viaje	\$1.115.241	\$0
Depreciaciones	\$2.707.211	\$0
Diversos	\$602.885	\$1.482.073
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b><u>\$167.981.335</u></b>	<b><u>\$142.534.114</u></b>

**NOTA 17. GASTOS POR DONACIONES**

Corresponde a transferencias realizadas a entidades sin animo de lucro:

	<u>Diciembre 31 de 2021</u>	<u>Diciembre 31 de 2020</u>
Donaciones realizadas a los aliados de CCC	\$97.230.355	\$87.220.599
<b>TOTAL GASTOS POR DONACIONES</b>	<b><u>\$97.230.355</u></b>	<b><u>\$87.220.599</u></b>

**Las donaciones realizadas a los aliados durante el 2021 se detallan a continuación:**

Fundación Formación d' Futuros	805.026.664-3	\$9.199.127
Fundación para la promoción del arte y la cultura de las comunidades étnicas de Colombia, El Origen	900.900.464-0	\$88.031.228

**TOTAL DONACIONES ENTREGADAS AÑO 2021**

**\$97.230.355**

**NOTA 18. OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES**

El valor correspondiente a los descuentos recibidos en el año 2021 corresponden a descuentos recibidos por recompra en almacenes:

	<u>Diciembre 31 de 2021</u>	<u>Diciembre 31 de 2020</u>
Descuentos recibidos	\$121.807	\$0
<b>TOTAL OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>\$121.807</b>	<b>\$0</b>

**NOTA 19. GASTOS FINANCIEROS**

Los gastos financieros están representados principalmente en los valores pagados por el manejo del dinero en las diferentes entidades bancarias.

	<u>Diciembre 31 de 2021</u>	<u>Diciembre 31 de 2020</u>
Comisiones transacciones bancarias	\$396.800	\$407.500
Gastos Bancarios	\$719.000	\$672.000
IVA Mayor valor del Gasto Bancario	\$211.988	\$205.105
GMF	\$1.092.815	\$1.056.636
<b>TOTAL GASTOS NO ORDINARIOS</b>	<b>\$2.420.603</b>	<b>\$2.341.241</b>

**NOTA 20. GASTOS NO OPERACIONALES**

Corresponde a los gastos asumidos por la entidad de manera extraordinaria o que no hacen parte del giro normal de sus actividades:

	<u>Diciembre 31 de 2021</u>	<u>Diciembre 31 de 2020</u>
Impuestos asumidos	\$0	\$6.691
Multas e Intereses	\$4.598.000	\$0
Diversos	\$1.570	\$458
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>\$4.599.570</b>	<b>\$7.149</b>

**NOTA . 21 GASTOS POR IMPUESTOS**

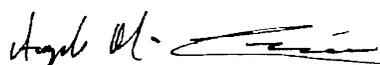
Corresponde a los impuestos de renta generados en periodos anteriores:

	<u>Diciembre 31 de 2021</u>	<u>Diciembre 31 de 2020</u>
Impuesto de Renta	\$3.412.000	\$105.000
<b>TOTAL GASTOS NO ORDINARIOS</b>	<b>\$3.412.000</b>	<b>\$105.000</b>

**NOTA . 22 HECHOS SUBSECUENTES**

En el año 2020, Children Change Colombia (CCC) fue fiscalizada por la DIAN y como resultado de la fiscalización, a partir de junio del 2021, la organización quedó excluida (pérdida de beneficios) del Régimen Tributario Especial (RTE). Esta disposición de la DIAN fue apelada por la entidad y, en consecuencia, la DIAN reincorporó a la organización en el RTE el 18 de marzo del 2022. Aunque CCC logró la reincorporación al RTE, debe seguir con el proceso administrativo con la DIAN para concluir el requerimiento.

Al ser reincorporados en el RTE, el impuesto de renta para el año gravable 2021 se calculará sobre la tarifa del 20%, y se realizará el trámite de "Actualización al RTE" para el año 2022.



**ÁNGELA MARÍA CARREÑO MALAVER**  
Representante Legal  
C.C. 53.001.518 de Bogotá



**HASWLEYDY EDITH BARRERA PINTO**  
Contadora  
T.P. 192.255-T